

Testamento vital: conocimientos enfermeros para la seguridad del paciente

Ferrer Moreno, Clemencia M^a; Sánchez Martínez, Soledad

INTRODUCCIÓN

Poder planificar morir con dignidad y respetar las decisiones acerca de nuestro cuerpo es un derecho del ser humano. El testamento vital es una manifestación consciente y libre de cada individuo.

Las legislaciones vigentes han cambiado hoy día el concepto del derecho a morir dignamente, sin llegar a un sufrimiento exacerbado, por ello los enfermeros deben tener conocimientos actualizados.

OBJETIVO

Analizar conocimientos y actitudes de profesionales enfermeros ante el testamento vital.

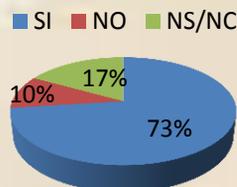
MÉTODO

Estudio descriptivo transversal con tamaño muestral de 45 enfermeros de las áreas de cuidados críticos médico-quirúrgicos del Hospital Torrecárdenas. Se realizó encuesta anónima de noviembre de 2015 a marzo 2016 compuesta por 15 ítems (escala Likert).

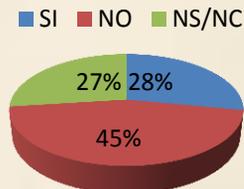
¿CONOCES LA EXISTENCIA DE INFORMES DE TESTAMENTO VITAL?



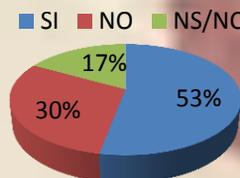
¿CREES QUE ES NECESARIO EL TESTAMENTO VITAL EN EL DESARROLLO DE TU TRABAJO?



¿SABES SI SE HA MODIFICADO LA LEGISLACIÓN ULTIMAMENTE?



¿CREES QUE SE IGNORA LA EXISTENCIA DE VOLUNTADES ANTICIPADAS EN ALGUNAS ACTUACIONES DE TU TRABAJO?



RESULTADOS



CONCLUSIONES

Mayor concienciación de la enfermería en el conocimiento y utilidad del testamento vital. En la práctica, gran parte de la enfermería desconoce si su actuación es por dicho documento o por decisión familiar.

Barreras del estudio: Limitación de enfermería al acceso de testamentos vitales.

Líneas futuras de investigación: Averiguar los conocimientos del resto de profesionales y familiares.

BIBLIOGRAFÍA:

- Nebot C, Ortega B, Mira JJ, Ortiz L. Morir con dignidad. Estudio sobre voluntades anticipadas. Gaceta Sanitaria. 2010; 24(6): 437-445.
- Simón-Lorda P, Tamayo-Velázquez MI, González MJ, Ruíz P, Moreno J, Rodríguez MC. Conocimientos y actitudes del personal de enfermería acerca de las voluntades anticipadas en 2 áreas sanitarias de Andalucía. Enfermería clínica. 2008; 18(1): 11-17.
- Valle A, Farris S, González PM, Galindo S, Rufino MT, Marco MT. Documento de voluntades anticipadas: opinión de los profesionales sanitarios de atención primaria. SEMERGEN-Medicina de Familia. 2009; 35(3): 111-114.